



**ASOCIACIÓN DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE  
ENFERMERIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

A

Dr Diego Golombek

Director INET

S-----/-----D

Por medio de la presente y en nombre del Consejo Directivo de la Asociación nos dirigimos a Ud. a fin de manifestarle nuestra preocupación por la invitación realizada desde el PRONAFE a las Carreras Universitarias de Enfermería, convocada para el día 8 de septiembre del corriente año. Esta situación ha generado cierto malestar al interior de las Carreras miembro de la Asociación de Escuelas Universitarias de la República Argentina (AEUERA) ya que consideramos que las Escuelas fueron convocadas tardíamente a participar en este programa.

Muy pocas recibieron beneficios de este Programa (alguna capacitación esporádica en simulación con escaso impacto pedagógico y algunas mochilas técnicas). En ningún caso, las carreras recibieron equipamientos de simulación ni otros recursos para fortalecer la enseñanza de Enfermería, siendo además que nos encontrábamos atravesando nuestro primer proceso de Acreditación de Carrera en un contexto adverso signado por el desfinanciamiento y recorte presupuestario de todo el sistema educativo en general. Tampoco se generaron espacios para presentar propuestas para superar los graves problemas de la formación como por ejemplo la deserción y desgranamiento estudiantil, solo por nombrar algunos.

La AEUERA ha apoyado inicialmente el Programa, desde el convencimiento de que se iban a cumplir las acciones planteadas. Lamentablemente, hemos observado con muchísima preocupación un direccionamiento casi exclusivo de recursos a las instituciones terciarias desconociendo e incumpliendo sistemáticamente con los objetivos y metas planteados en el lanzamiento del PRONAFE que se presentó en un principio como un programa integral.

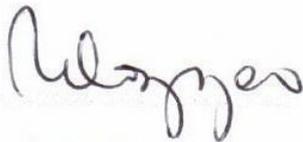
Asimismo, queremos señalar que esta Asociación considera que en el actual contexto, no corresponde que el INET que nuclea las tecnicaturas en enfermería, continúe convocando, con insistencia, a las escuelas universitarias de

enfermería a participar de reuniones que incursionan en el espacio universitario que es un terreno propio de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Consideramos que si el programa intenta fortalecer la formación de enfermería, las actividades para alcanzar las ambiciosas metas 2020 deberían ser coordinados por los espacios que representan a cada nivel.

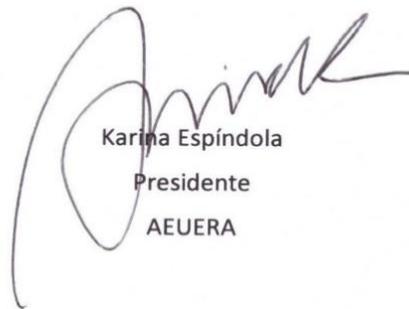
También entendemos que este Programa de Fortalecimiento a la Formación de Enfermería, de seguir existiendo, debería ser dirigido por un/una Licenciada/o en Enfermería en reconocimiento a la autonomía de la profesión y en resguardo y respeto a sus legítimos intereses y derechos.

Por último y como siempre lo hemos hecho, nuestra Asociación manifiesta su buena disposición para colaborar en el diseño de estrategias que permitan fortalecer la formación disciplinar y mejorar la calidad educativa, de forma colectiva, federal y participativa. En este sentido, y en función de la vasta experiencia que nos da los más de cincuenta años acompañando y monitoreando los múltiples procesos de formación implementados en la Argentina, aconsejamos un re direccionamiento del programa de forma tal que responda a los objetivos inicialmente propuestos.

Atte



María Mónica Lázzaro  
Secretaria  
AEUERA



Karina Espíndola  
Presidente  
AEUERA